

FOTO DECANA

Bases del concurso de fotografía

La **Sociedad Castellano Manchega de Geriátría y Gerontología** convoca, dentro de los actos programados para la *1ª Semana Nacional del Envejecimiento Saludable* que se celebrará en Albacete entre los días 23 y 29 de abril de 2.020, el concurso fotográfico:

Los Mayores y la Función - fotodecana 2020

El concurso está abierto a participantes de cualquier nacionalidad siempre que tengan más de 18 años. En el concurso podrán participar fotógrafos profesionales o aficionados. Uno de los premios del certamen recaerá necesariamente en un participante mayor de 64 años a fecha de inicio de recepción de fotografías. Para poder optar a este premio, los participantes deberán acreditar su edad aportando fotografía o imagen escaneada de documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte. La no presentación de dicho documento supondrá que el participante es menor de 65 años.

Las imágenes deberán mostrar aspectos del envejecimiento más allá de los clichés y estereotipos habituales. Se primarán aquellas fotografías que aborden el envejecimiento desde una perspectiva positiva teniendo en cuenta la integración del mayor en la sociedad

y su funcionamiento autónomo dentro de ella. La organización se reserva el derecho de inadmitir aquellas imágenes que atenten contra la dignidad de las personas.

Se podrán enviar fotografías realizadas en cualquier ubicación. Serán aceptados tanto interiores como exteriores (es decir: calles, playas, trenes, parques, restaurantes, caminos de tierra, etc.). No existen limitaciones en cuanto a técnica fotográfica.

No se establece ninguna restricción en cuanto al tipo o la marca de la cámara fotográfica, incluidos móviles, siempre que el archivo que se remita al concurso (en formato .jpg) tenga una resolución mínima de 240px y un tamaño en el lado menor de 2.700px.

Las fotos se pueden presentar en blanco y negro o en color. Las fotos no deben ser retocadas con excepción de los ajustes básicos de cuarto oscuro. No se aceptarán fotografías que muestren marcas de agua o firmas. Se evitarán igualmente los marcos.

Los participantes que lo deseen pueden enviar un número máximo de tres (3) fotografías. Se valorará positivamente aquellas fotografías realizadas a partir del día primero de abril de 2019.

Todas las imágenes deben ser propiedad del autor. El autor es responsable de los derechos de imagen derivados de cada fotografía y se hace responsable de cualquier reclamación por derechos de imagen que se produzca.

La organización apoya plenamente los derechos de los fotógrafos. La propiedad de la imagen permanecerá en poder del autor. Al enviar una fotografía al concurso el autor autoriza a la organización, en caso de resultar premiada o finalista, a usar la fotografía en la exposición que se celebrará durante la 1ª Semana Nacional del Envejecimiento Saludable, así como en otras exposiciones que se puedan celebrar. También autoriza a la organización a su uso en medios impresos, electrónicos, redes sociales o campañas de publicidad que desarrolle, siempre citando el nombre del autor. Las fotografías no seleccionadas como finalistas serán eliminadas un mes después de la publicación del resultado de la decisión del jurado.

Las imágenes se enviarán al correo electrónico: fotodecana@gmail.com haciendo constar nombre, apellidos, edad, teléfono, localidad, país. Se indicará el lugar y fecha de realización de la fotografía. Si lo desea, el autor podrá añadir un título de la fotografía y/o una breve descripción de la imagen. Adjuntará fotografía o imagen escaneada de

documento que acredite la edad del participante, si lo desea.

Enviar imágenes al Concurso implica que el participante acepta y es conocedor del hecho de que la organización puede recibir y evaluar sus datos de registro. Los participantes aceptan que sus datos personales, incluyendo (pero no limitado a) nombre, apellidos, dirección de email y teléfono sean recogidos, procesados y almacenados, así como utilizados con el propósito de llevar a cabo y administrar este concurso fotográfico. Los participantes pueden acceder, revisar, rectificar o cancelar sus datos personales registrados en la organización en cualquier momento, enviando un email a: fotodecana@gmail.com. En ningún caso la organización cederá a terceras personas dato alguno de los participantes salvo la lógica lista de finalistas y premiados.

El plazo de envío de fotografías estará abierto desde el día primero de octubre de 2019 hasta las 23:59 horas del día 31 de enero de 2020.

Al enviar sus imágenes, el participante acepta los términos y condiciones de estas bases.

El jurado estará compuesto por:

- dos miembros de la Sociedad Castellanomanchega de Geriátría y Gerontología,
- dos fotógrafos con amplia experiencia.
- un secretario que tendrá voto de calidad en caso de empate.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Del total de fotografías recibidas se seleccionarán **40 imágenes finalistas** que formarán parte de la **exposición**. De entre ellas se seleccionarán las **tres premiadas**.

La decisión del jurado será publicada en la web del concurso www.fotodecana.net. La organización contactará con los tres fotógrafos premiados vía e-mail o telefónica.

Premios:

- un primer premio dotado con 500€ y diploma.
- un segundo premio dotado con 200€ y diploma.
- un tercer premio dotado con 100€ y diploma.

Uno de los premios será para un fotógrafo o fotógrafa mayor de 64 años. En caso de que ni el primer ni segundo premio fueran otorgados a fotógrafo/as de más de 64 años, el tercer premio quedará reservado para este grupo de participantes. Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Los premios se entregarán en el acto de inauguración de la exposición que se celebrará en Albacete en abril de 2.020.